



Con la aprobación de los nuevos pliegos de condiciones para la contratación de ambos servicios, se hace un esfuerzo especial para mejorar la calidad y la oferta de los citados servicios

Adjudicadas las obras de reforma del parque de Ixabel Olano en la junta de gobierno y se prevé que comiencen en otoño

Aprobación inicial de la actualización del convenio que posibilitará el proyecto de reducción del riesgo de inundabilidad del barrio de Portería

Pasada la fase de sugerencias, se ha aprobado inicialmente la ordenanza de terrazas y se ha expuesto públicamente para realizar alegaciones

El Ayuntamiento de Beasain ha dado un nuevo paso en la mejora de los servicios sociales que ofrece. En esta ocasión han sido, el uso y

gestión del centro de día Loinatz, así como la contratación del servicio de ayuda a domicilio, ya que han sido aprobados los nuevos pliegos de condiciones para la contratación de dichos servicios. Con el objetivo de garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas, el Ayuntamiento ha realizado un importante esfuerzo en la mejora de la prestación de ambos servicios a la ciudadanía. Se aprueban las condiciones de contratación para seguir prestando el servicio para la mejora de la autonomía y atención de las necesidades de las personas dependientes y mayores y sus familias.

Con ese afán, el Ayuntamiento ha incrementado los recursos económicos destinados a la contratación para la mejora de este servicio, especialmente en el servicio de ayuda a domicilio. Aumentará la calidad y la oferta de servicios para llegar también a las personas no dependientes. En su conjunto, la contratación de estos servicios tendrá una duración de tres años, prorrogables anualmente a dos más. Lo cual durante ese lustro la cantidad destinada supondrá una inversión de casi cinco millones de euros. A favor de la propuesta votó el gobierno municipal y PSE (11) y se abstuvo EHBildu (5).

Adjudicadas las obras de reforma de Ixabel Olano

La junta de Gobierno ha aprobado la adjudicación del contrato de las obras de reforma del parque Ixabel Olano. Se ha aprobado adjudicar las obras a la empresa Construcciones Iturrioz por un importe de 800.387,30 euros, con una duración de cinco meses. Las obras está previsto que comiencen en otoño. De esta forma, el Ayuntamiento cumplirá con el compromiso adquirido en los presupuestos de este año. Este espacio, construido en la década de los ochenta, ha dado servicio a la ciudadanía durante mucho tiempo. Pero con los años, las carencias en las zonas verdes y sobre todo los desperfectos en el pavimento han quedado patentes.

Recogida en los presupuestos la propuesta realizada por el grupo municipal EHBildu, el gobierno municipal comenzó el año pasado a dar los primeros pasos con el proyecto de reforma del parque de Ixabel Olano. El Ayuntamiento, en colaboración con la autora del proyecto, elaboró un cuestionario para poder recoger las opiniones de la ciudadanía y en especial, de las personas usuarias y vecindario. Se incorporaron al proyecto aportaciones enriquecedoras y factibles, con lo que se concluyó en que las prioridades eran mejorar las condiciones de accesibilidad, unificar las zonas verdes y replantear la relación del parque con Karobi kalea.

Actualización del convenio para complementar las obras de urbanización de la Portería

La Agencia Vasca del Agua, CAF y el Ayuntamiento suscribieron el 22 de enero de 2020 un Convenio de Colaboración para promover las obras que minimicen el riesgo de inundabilidad en la zona de la Portería del barrio de Ezkiaga. En el marco de este convenio, cada una de las partes adquirió diferentes compromisos para avanzar en la consecución del proyecto.

En los dos últimos años se han llevado a cabo diversas gestiones para poder llevar a cabo el proyecto, como son la exclusión del catálogo municipal de la capilla y del edificio de oficinas, la reubicación del personal de la empresa en otra zona y el desarrollo del proyecto de ejecución de las obras de ampliación y urbanización del cauce del río, entre otras. La elaboración de este último ha supuesto la actualización del presupuesto inicial. De hecho, se ha pasado de una inversión prevista de 2 millones de euros a 7 millones de euros. En este sentido, el Ayuntamiento cumplirá con el compromiso inicial de abonar un millón de euros y el resto será financiado por la Agencia Vasca del Agua.

Aprovechando la intervención que se va a realizar, el Ayuntamiento ha incluido en el convenio las obras de urbanización que mejoren la accesibilidad y una intervención de mejora peatonal en el tramo posterior a las obras de ensanchamiento. En el tramo comprendido entre José Miguel Iturriotz kalea y el puente de Urbieta, a la parte de la acera del lado del río se le dará más anchura para mejorar el paso peatonal. La ampliación de la acera será aún más evidente en el puente. Además de la acera, se mejorará el cruce procedente del parking y la accesibilidad de los contenedores del edificio Urbieta. El bidegorri también se elevará a la cota de la acera. Al no estar relacionado con obras de minimización del riesgo de inundabilidad, la financiación de las obras en este ámbito será 100% municipal, con un importe total de 630.000 euros.

Todas estas modificaciones se han incorporado al convenio entre la Agencia Vasca del Agua, CAF y el Ayuntamiento y se presentó al pleno la propuesta de esta modificación. La propuesta fue aprobada con la abstención de EHBildu y PSE (7) y los votos a favor del gobierno municipal (9).

Nueva normativa para la ubicación de terrazas y mesas

La nueva ordenanza que regula la instalación de terrazas, expositores y otros elementos auxiliares en la vía pública fue aprobada inicialmente por el pleno por unanimidad. El gobierno municipal ha estado trabajando en la reforma de una ordenanza que se había quedado obsoleta. De hecho, la situación de pandemia vivida ha dejado aún más patente la necesidad de una actualización de la norma. Aunque antaño

las terrazas se circunscribían a la época estival. Hoy en día, vemos mesas y sillas durante todo el año. Como consecuencia de ello, han ido apareciendo estufas y lonas de protección, así como mesas altas y barriles que hasta ahora no eran tan habituales. Ante esta realidad, la nueva norma define los elementos admisibles y explica el tamaño, color y otras características que deben cumplir.

Con el fin de garantizar las condiciones de accesibilidad, como criterio general, en los soportales de las viviendas se prohibirá la colocación de veladores y, en todo caso, deberá reservarse una anchura de 2 metros que garantice pasos e itinerarios accesibles. Además, las y los hosteleros deberán tener visible el plano de veladores que se reparte desde el departamento de urbanismo para que la ciudadanía y la policía local confirmen el cumplimiento de los requisitos.

El Ayuntamiento se reunió previamente en marzo con las y los hosteleros para exponer de primera mano las líneas de la nueva ordenanza y resolver dudas. Una vez contestadas y analizadas las sugerencias recibidas sobre la nueva ordenanza e incorporadas las propuestas presentadas por el grupo EHBildu consideradas oportunas, con la aprobación se abrirá el plazo de alegaciones antes de la aprobación definitiva de la ordenanza.

```
jQuery("#share5") . jsSocials({shareIn: "popup",shares: [{ share: "twitter", label: "Tweet", via: "", hashtags: "", text: "El Ayuntamiento apuesta firmemente por la mejora de los servicios de ayuda a domicilio y del centro de día", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4555-el-ayuntamiento-apuesta-firmemente-por-la-mejora-de-los-servicios-de-ayuda-a-domicilio-y-del-centro-de-dia"},{ share: "facebook", label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4555-el-ayuntamiento-apuesta-firmemente-por-la-mejora-de-los-servicios-de-ayuda-a-domicilio-y-del-centro-de-dia"},{ share: "linkedin", label: "Compartir", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4555-el-ayuntamiento-apuesta-firmemente-por-la-mejora-de-los-servicios-de-ayuda-a-domicilio-y-del-centro-de-dia"},{ share: "whatsapp", label: "WhatsApp", shareIn: "self", text: "El Ayuntamiento apuesta firmemente por la mejora de los servicios de ayuda a domicilio y del centro de día", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4555-el-ayuntamiento-apuesta-firmemente-por-la-mejora-de-los-servicios-de-ayuda-a-domicilio-y-del-centro-de-dia"},{ share: "email", label: "E-mail", shareIn: "self", text: "El Ayuntamiento apuesta firmemente por la mejora de los servicios de ayuda a domicilio y del centro de día", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4555-el-ayuntamiento-apuesta-firmemente-por-la-mejora-de-los-servicios-de-ayuda-a-domicilio-y-del-centro-de-dia"},{ share: "telegram", label: "Telegram", shareIn: "self", text: "El Ayuntamiento apuesta firmemente por la mejora de los
```

servicios de ayuda a domicilio y del centro de día", url: "https://www.beasain.eus/es/gobierno-municipal-noticias/4555-el-ayuntamiento-apuesta-firmemente-por-la-mejora-de-los-servicios-de-ayuda-a-domicilio-y-del-centro-de-dia"},]});